

DISEÑO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL A DISTANCIA, MENCIÓN SALUD, DE LA UNIVERSIDAD INDÍGENA DE VENEZUELA

HÉCTOR E. CANTELE P. 

DESIGN OF THE DISTANCE INTERCULTURAL EDUCATION PROGRAM, HEALTH MENTION, OF THE INDIGENOUS UNIVERSITY OF VENEZUELA

RESUMEN

A pesar de la puesta en práctica de la Ley de Educación Intercultural Bilingüe para los Pueblos indígenas en América Latina, son pocos los países en los que se consideraron elementos de sus costumbres para construir una verdadera educación intercultural. Reconocer las características propias de cada Pueblo, admite abordar las culturas bajo una educación que incida de manera certera en cada individuo. Las culturas se identifican a través de códigos estructurados en años de historia, dando identidad a cada Pueblo. Construir la educación a través de esos códigos, permitirá bajo el espacio que los representa, diseñarlos en términos que identifican su etnicidad. Las poblaciones indígenas se encuentran esparcidas a través del territorio nacional, dificultando en gran medida el alcance de la educación para todos. La Universidad Indígena de Venezuela no escapa a esa realidad. Por tanto, se pretende con este trabajo realizar un modelo de educación a distancia utilizando los códigos que le dan identidad, diseñando el espacio que los representa, a través del aula virtual bajo el programa de formación de licenciados en salud intercultural.

Palabras clave: Educación, interculturalidad, teleeducación, códigos, espacios de representación

ABSTRACT

Despite the implementation of the Law on Intercultural Bilingual Education for Indigenous Peoples in Latin America, few countries have considered elements of their customs to build a true education in terms of interculturality. Recognizing the characteristics of each People, admits to approach the cultures under an education that affects in an accurate way in each individual. Each culture is identified through codes structured in years of history, giving identity to each People. Building education through these codes will allow under the space that represents them, to design it in terms that identify their ethnicity. Rural and indigenous populations in particular are scattered throughout the national territory, which greatly hinders the scope of education for all, and the Indigenous University of Venezuela does not escape that reality. Therefore, it is intended with this work to make a model of distance education using the codes that give it identity, designing the space that represents them, through the virtual classroom under the training program for graduates in intercultural health.

Key words: Education, interculturality, tele education, codes, representation spaces.

1. Médico Cirujano. Doctor en Ciencias de la Salud. Profesor Titular. Escuela Medicina Luis Razetti. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela. Asesor de la Universidad Indígena de Venezuela. Correo-e: dr.hcantele@yahoo.es

INTRODUCCIÓN

Fue en la década de los años 70, cuando en países latinoamericanos, en aras de hacer justicia social en términos educativos para los Pueblos indígenas se puso en práctica, la Ley de Educación Intercultural Bilingüe, (EIB). Creada en Venezuela el 18 de septiembre de 1979 bajo el decreto presidencial N.º 283.

Esta ley, pretendía transmitir la educación primaria a los Pueblos indígenas, en términos "interculturales", solo con el hecho de dictar clases, (pensum educativo oficial) a través del maestro de la comunidad en la lengua autóctona, sin acoplarse al contenido intercultural que definía cada cultura.

Durante el ejercicio profesional de medicina rural en la década de los 80, se realizó la visita asistencial correspondientes a la población yekuana de Cacurí, estado Amazonas, en la cual habitaba como misionero el jesuita José Ma. Korta s.j. (Ajishama). Trabajaba vestido en guayuco típico yekuana. La churuata donde vivía estaba constituida de un tendadero donde reposaban sus escasos enseres. Se comunicaba a través de la lengua Yekuana y ocasionalmente castellano.

En ese momento se comprendió desde la perspectiva personal de lo que trataban los códigos.

Por códigos entenderemos las características particulares que identifican a una persona o su comunidad y que inducen el proceder de cada miembro, tanto en lo personal como en lo comunitario. Estos, bien sean visuales o auditivos: espaciales, gestuales, posturales, kinestésicos, (percepción sensorial), espirituales, de consciencia o pensamiento, son un tipo de lenguaje tácito, que se organiza de modo que tengan significado para el receptor. Estos organizados, construyen en el espacio representado, una dinámica que permite transmitir el conocimiento, a través de generaciones milenarias. ⁽¹⁾

Durante más de 38 años, de asistencia como médico de las comunidades indígenas y posteriormente en modelos educativos desde la conformación de la Universidad Indígena de Venezuela (UIV)⁽²⁾ se fueron identificando los espacios de representación logrando comunicarnos con claridad y resultados favorables desde nuestra cultura hacia culturas diferentes.

Este trabajo pretende en consecuencia, proponer las herramientas adecuadas, a través del uso de los códigos de construcción del espacio de representación, para lograr diseñar el espacio virtual intercultural y transmitir la información desde el entendimiento, utilizando la tecnología de la educación a distancia.

MARCO TEÓRICO

Los conceptos de espiritualidad, espacio y tiempo son diversos en las diferentes culturas, así como también la manera de transmitir los conocimientos. En consecuencia, conceptualizar la educación de manera universal no tiene sentido.

Una visión muy clara nos la hace ver Vera cuando nos conmina a pensar en la falta de entendimiento que existe sobre

la historia y el desarrollo de las diversas culturas, así como nuestra suposición de que las representaciones sociales son idénticas por el hecho de vivir en el mismo país. Reitera Vera, que los conceptos de espacio, tiempo y religión son diversos en las diferentes etnias. ⁽³⁾

Se parte del principio de reconocernos como diferentes dentro de la unidad y de establecer las normas de comunicación adecuadas para poder entendernos. De allí el concepto de interculturalidad.

Por tanto, las políticas educativas interculturales están llamadas a garantizar, por parte del Estado, una educación que les asegure sus derechos en su lengua y cultura, así como, permear la totalidad de los sistemas educativos para influenciar a todos los sectores y de esa manera desactivar la trama de relaciones de desigualdad permitiendo que sectores no indígenas sean también sujetos pedagógicos de esas políticas. ⁽⁴⁾

El documento "Políticas Educativas e Interculturalidad en América Latina, Estado del Arte", elaborado por Silvina Corbetta, es muy claro en cuanto que sistematiza los principales núcleos temáticos estatales que conectan la educación y la interculturalidad en América Latina. ⁽⁴⁾

La interculturalidad no es más que el fenómeno sociocultural en el que dos o más culturas de diferentes identidades, se relacionan en condiciones de igualdad, desde la horizontalidad, sin que ningún punto de vista predomine sobre los demás.

Las diversas culturas se manejan a través de códigos que los identifican. Estos pueden significar valores, que transmiten la cosmovisión, cosmovivencia y cosmogonía de cada cultura; así, los mensajes son percibidos en ambas direcciones, de tal manera que se logra el entendimiento dentro del contexto intercultural.

García Garrido señala: "... *la escuela es en definitiva un producto institucional de una cultura determinada y de una determinada concepción de vida y se traicionaría si pretende dar respuesta o encauzar otros enfoques culturales que desbordan, con mucho su ambiente de competencia*". ⁽³⁾

En consecuencia, trabajar en términos interculturales nos exige descubrir particularidades que identifican a cada grupo étnico.

Cada individuo o grupo, posee sistemas de carácter, que le confieren entrar en sintonía con los códigos que se transmiten (sistema visual, auditivo y kinestésico), son los llamados sistemas sensoriales activos. Estos permiten una comunicación efectiva y en consecuencia apta para el entendimiento.

Otros de los elementos fundamentales en la cultura indígena, relacionado con la salud, es la espiritualidad, la naturaleza y el ambiente (espacios representados). Estos permiten entre otras cosas el equilibrio para el logro de la ausencia de enfermedad y una permanente relación con sus antepasados. ⁽⁵⁾

El espacio representado es la esencia en sí misma, el hábitat que les rodea, la vivienda, la comunidad, la espiritualidad, el ser como unidad: la cultura propia.

Trabajar sobre ese objetivo, nos permitiría lograr una comunicación mayor, logrando construir el espacio de representación. Un espacio en donde no se trata de representar

una supuesta realidad. De lo que se trata es de construirla de tal forma que contribuya por medio de los códigos a enunciarla y de esta manera sea percibida la noción que se desea transmitir.

Ante las dificultades que atraviesan estos sectores, muchos de ellos localizados a distancias de centros educativos que dificultan el aprendizaje o impiden el contacto frecuente con sus comunidades, es perentorio el uso de nuevas tecnologías como lo es la teleeducación.

En teleeducación es necesario el diseño del espacio al cual denominaremos "aula virtual", desde donde se realizará la transmisión del contenido.

El aula virtual es un espacio, con herramientas específicas que ayuda a los alumnos a absorber conocimiento y también ofrece recursos para que los profesores desarrollen sus actividades. Es el lugar donde se realizarán las actividades de acuerdo con la lectura de los códigos que incidirán de manera certera en el estudiante desde el perfil de competencia que los define. En ella, desarrollaremos "las clases" en la cual participarán profesores, estudiantes, sabios y chamanes.

El pensum de estudio sería el "texto dramático" a ser representado en una obra de teatro, permitiendo la adecuada transmisión del conocimiento.

La doctora Müller en su trabajo espacio de representación nos menciona: "... *el movimiento de los actores coadyuva a la creación de un espacio emanado de su gestualidad y confiere personalidad a la obra*".⁽⁶⁾ En ese sentido, así como la gestualidad, el resto de los códigos serán los encargados de conformar los espacios de representación que a su vez será nuestra herramienta para desarrollar todo lo tratado en el pensum de estudio.

Los espacios representados le brindan identidad a cada individuo, raza o pueblo. Esa identidad, dinámica y compleja, se ve influenciada por diversos elementos sociales que, trascendiendo la identidad cultural, étnica y lingüística, los van diferenciando como grupos sociales, con parámetros y estilos característicos, los definen como referentes culturales (etnicidad) logrando así que se expresen a través de la manera como se construye, transmite y desarrolla el conocimiento.

Los códigos identitarios, con diferentes matices, han ido construyéndose a través de miles y miles de años, conformando una historia que se va replicando por generaciones.

Es interesante la lectura de Richard Feynman un estudioso de la física cuántica en su pasaje "miles de historias y su aporte a la física cuántica" cuando nos relata cómo se van construyendo estas desde la física cuántica a través del fotón, (partícula elemental responsable de las manifestaciones cuánticas del fenómeno electromagnético) el cual podría desplazarse desde cualquier lugar del universo y regresar habiendo interferido con otros fotones que vienen de trayectorias y lugares diferentes, (ondas viajeras), constituyéndose estas en pasado, presente y futuro, y de esa manera formando parte de las "miles de historias"⁽⁷⁾.

Dicha trayectoria, señala Feynman, es la que en definitiva va moldeando "las miles de historias" que representan su trayectoria. En consecuencia, construyendo y afianzando las culturas.

De tal forma que las historias que se van construyendo durante generaciones cada una de ellas, va aportando a la cultura elementos que la identifican. Durante el proceso (ondas viajeras) y de acuerdo con los diversos sucesos se van sumando elementos que las fortalecen, a los que nos atreveremos a llamar "códigos".

Esas generaciones se impregnan de los códigos que la identifican y al ser construidas en instancias diferentes conforman la etnicidad de cada pueblo.

En ese sentido, Medina y Domínguez suponen que "*el discurso de carácter intercultural es el conjunto de formas expresivas, vivencias, valores y modalidades de relación entre las culturas, que facilita una interacción empática y complementaria entre todas las personas de estas, sintiéndose activos protagonistas en la emergencia de una sociedad*".⁽³⁾

Identificados estos procesos, nos abocaremos a interconectarlos para lograr la educación intercultural a distancia que pretendemos permita un mayor entendimiento.

DISCUSIÓN

Hay que reconocer que existen limitantes para que las comunidades indígenas reciban los beneficios que ofrece una educación de calidad, entre ellas un sin número de variables que impiden la labor educativa (medio de transporte, traslado del profesor, distancia, intrincada ubicación de algunas comunidades, alimentación, entre otras.).

En cuanto al alcance en materia de cobertura de los niveles educativos obligatorios, Silvina Corbetta en Políticas educativas e interculturalidad en América Latina⁴, comenta que "*la producción académica está mostrando que la EIB se implementa, fundamentalmente, en la educación primaria, siendo escasa la cobertura a nivel de la secundaria*".⁽⁸⁻¹⁰⁾ No obstante; paralelamente, las tecnologías de información y comunicación avanzan de manera vertiginosa y cada vez se tornan en herramientas imprescindibles en la vida cotidiana, posicionándose en cualquier espacio geográfico.

Entendiendo el rol que juega la educación superior para el desarrollo de los pueblos, se impone crear los mecanismos necesarios para que desde la interculturalidad esta pueda ser transmitida.

Señala Bindè: "*El reto es transformar la educación a distancia, en instrumento de una educación sin distancias, democrática y adaptada a cada individuo; una educación garantizada por doquiera y para todos*".⁽¹¹⁾ y agregamos nosotros de carácter intercultural.

Es importante señalar como antecedente, la iniciativa conjunta que la UNESCO lanzó en la Cumbre de Nueva Delhi sobre la Educación para todos, en 1993. Esta permitió que nueve países (Bangladesh, Brasil, China, Egipto, India, Indonesia, México,

Nigeria y Pakistán) con alto grado de analfabetismo compartieran experiencias en la educación a distancia. ⁽¹²⁾

Como podemos observar, los paradigmas educativos cambiaron de manera radical con el uso de modalidades educativas virtuales y la UIV no escapa a esta realidad, por tanto, debe asumir el reto que imponen los nuevos tiempos.

En aras de cumplir sus objetivos, la UIV se rediseña a través de estas herramientas, utilizando la teleeducación en términos interculturales, de tal forma que se facilite el conocimiento a los estudiantes.

De lo que se trata es de incorporar estas herramientas tecnológicas, fundamentando su contenido en los elementos interculturales que los representan, utilizando los espacios de representación, desde el aula virtual diseñada para tal fin.

¿Quién podría por ejemplo imaginar a los Pueblos indígenas sin sus danzas y música tradicional?

En la India y África, apenas recientemente ambas disciplinas ocuparon su merecido lugar en los currículos nacionales. ⁽¹¹⁾

En Latinoamérica, existen muchas experiencias de educación intercultural bilingüe, basadas exclusivamente en la transmisión de los conocimientos occidentales en lengua originaria, sin elaborar los cambios necesarios de una verdadera educación intercultural, trayendo como consecuencia pérdida de identidad, y vergüenza étnica.

Castillo *et al*, comprobaron que la enseñanza del mapudungun no puede separarse de la enseñanza de la cultura mapuche, dado que *“los elementos centrales de la lengua son precisamente aspectos de la cultura que son difícilmente transmisibles sin esta”*. Por ende, tan relevante como saber el idioma, por ejemplo, es que los docentes tradicionales conozcan la sociedad mapuche, su historia y vida cotidiana. Preocupa en este sentido el manejo occidentalizado de la educación. ⁽¹³⁾

Estamos convencidos que, para el logro de una verdadera educación intercultural, es fundamental tomar en cuenta elementos socioculturales mucho más allá, de la enseñanza del conocimiento a través de la lengua originaria. Deben transmitirse estos, con los códigos propios de sus culturas de tal forma que se logre el entendimiento de lo que realmente se quiere transmitir; si no, nos estaremos enfrentando a la “occidentalización” de los conocimientos originarios.

La nuestra sería una “puesta en escena” del pensum de estudio, a través de elementos que incluyen el espacio de representación sugerido para el aula virtual.

Tomaremos en cuenta, para captar el interés de los estudiantes, la presentación del saber local resolviendo problemas, en la voz de los mayores, ancianos y sabios de la comunidad. Vincular a los sabios a la escuela es la estrategia adecuada para valorar sus saberes, revitalizarlos y relacionar a la comunidad con la universidad.

Entre las estrategias del pensum de estudio se encuentran: entrevistas, conversatorios, videos y talleres, desde la comunicación bidireccional que nos permite la teleeducación.

Se debe ser capaz de crear una educación que elimine las distancias entre los pueblos a través de la teleeducación y que conserve, al mismo tiempo, las referencias interculturales, sin las cuales la transmisión del conocimiento sería inadecuada. La teleeducación intercultural para todos será el reto decisivo del siglo XXI.

CONCLUSIONES

Las poblaciones que viven la constante vulneración de sus derechos deben buscar respuesta para vencer las debilidades, afianzando sus fortalezas en términos educativos, requiriendo para esto una participación no solo de sus comunidades, sino también de todas aquellas asociaciones gubernamentales o no, con el fin de cumplir con las metas en aras de una verdadera justicia social.

En la UIV, comprometidos con la educación intercultural, se diseñó el pensum de estudio para la formación de licenciados en salud intercultural ⁽⁵⁾; sin embargo, en vista de las múltiples vicisitudes que suelen acontecer en poblaciones remotas que implican dificultades de traslado, espacios educativos, alimentación, transporte, etc. y el progreso de las nuevas tecnologías como lo es la teleeducación, se decidió emprender este camino, diseñando un modelo de teleeducación intercultural, tomando en cuenta aquellos elementos que los identifican y que permitirían el entendimiento de lo que verdaderamente se desea transmitir desde la etnicidad.

En consecuencia, se trabajará con los códigos de construcción que los hermanan y los espacios de representación, todos ellos desde el aula virtual, con el fin de llevarles el saber contextualizado.

Propondremos las pautas para el uso de los códigos de construcción del espacio de representación a fin de lograr el entendimiento desde la interculturalidad. Estos son: a) Visuales: espacio representado, espacio de representación, paleta de colores, vestuario, maquillaje, accesorios, pintura corporal, presencia del chamán; y b) Auditivos: sonidos, música, palabra dicha o cantada ad hoc.

Aprobación ética: Este artículo no contiene ningún estudio con participantes humanos o animales realizado por ninguno de los autores.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara no tener conflicto de interés con la presente investigación.

REFERENCIAS

1. García, N. El uso de símbolos indígenas en la invención de la identidad nacional. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*. 2003;19 (40):1012-1587.
2. Universidad Indígena de Venezuela. UIV [internet]. [consultado el 03 de noviembre de 2017]. Disponible en: <https://projectes.uab.cat/>

-
- [accedes/content/universidad-ind%C3%ADgena-de-venezuela-iv.html](#)
3. Vera, J. García, J. Medina, A. Domínguez, Interculturalidad: Formación del profesorado y educación. Estudios sociales 2006; (27). Hermosillo Ene/Jun.
 4. Corbeta, S. Políticas educativas e interculturalidad en América Latina. Estado del arte (2015-2020) UNESCO Oficina para América Latina. ONU [internet] 2015 [Citado el 03 de noviembre de 2017]. Disponible en: <http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>.
 5. Cantele H. Saberes y tradiciones en salud indígena para la formación de licenciados en planificación intercultural, mención salud, en la Universidad Indígena de Venezuela. Caracas: CDCH; 2021. p 217.
 6. Müller, M. Espacio de representación para el arte actual. Madrid: Editorial Academia Española; 2011. p152.
 7. Feynman, R. Las miles historias de Feynman y su aporte a la cuántica. En: Cuántica y meditación. Un acercamiento metafísico y científico entre oriente y occidente. Madrid: Sesha; 2014. Pp172-178.
 8. Corbeta, S., Bonetti, C., Bustamante, F y Vergara Parra, A. Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos: avances y desafíos. Santiago de Chile: CEPAL; 2018 Disponible en <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44269-educacion-intercultural-bilingue-enfoque-interculturalidad-sistemas-educativos>
 9. Hecht, A. C. Exploraciones sobre Educación Intercultural Bilingüe en Argentina. Revista del CISEN Tramas/Maepova. 2019; 8(1):103-113.
 10. López, L. Interculturalidad y políticas públicas en América Latina. En J. E. González, J. E. (Ed.), Multiculturalismo e interculturalidad en las Américas. Canadá, México, Guatemala, Colombia, Bolivia, Brasil, Uruguay. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2019. Pp. 48-101.
 11. Bindé, J. La educación artística: un desafío o la uniformización. Perspectivas. 2002; XXXII (4). Disponible en https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000129734_spa
 12. Delors, J. Al Mufti, I. Amagi, I. Carneiro, R. Chung, F. Geremek, B. et al. L'Education: un trésor est caché dedans; rapport à l'UNESCO de la Commission internationale sur l'éducation pour le vingt et unième siècle. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Paris: UNESCO;1999. p 287.
 13. Castillo, S. Fuenzalida, D. Hasler, F. Sotomayor, C. Allende, C. Los educadores tradicionales Mapuche en la implementación de la educación intercultural bilingüe en Chile: un estudio de casos. Literatura y Lingüística. 2016; 391 (33): 391-414.
-